



CONSEJO MUNICIPAL
DE
CHODOS
(PROVINCIA DE CASTELLÓN)

Negociado

Núm. *247*



Adjunto tengo el honor de remitirle el certificado del acta de constitución del Comité local de Defensa Especial, en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Defensa Nacional del 28 de Junio último.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Salud y República.

Chodos a 4 de Noviembre de 1937

El Presidente C.M.

Feliciano Colomer



Sr. Presidente de la Junta Provincial de Defensa Pasiva.
Castellón.

7/12

13

D. Feliciano Colomer Solsona, Presidente del Comité local de Defensa Especial de esta villa de Chodos. (Castellón). CERTIFICO :

En la villa de Chodos a quince de Julio del mil novecientos treinta y siete.

Siendo la hora de las once de la mañana se reunieron en el Salón de sesiones del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Feliciano Colomer Solsona, los Compañeros D. Lucas Portillo de Ibarlucea, D. Eduardo Tena Ibañez, D. David Aparicio Gonell, D. Valeriano Gonell Galindo y D. Juan Fabra Agut, al objeto de constituir el Comité local de Defensa Especial en cumplimiento del Decreto de 28 de Junio último del Ministerio de Defensa Nacional quedando constituido de la siguiente forma:

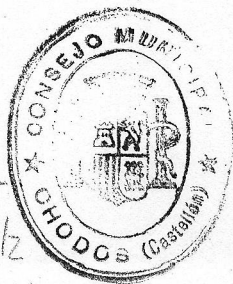
Presidente..... D. Feliciano Colomer Solsona.
Secretario..... D. Juan Fabra Agut.
Vocal..... D. Lucas Portillo de Ibarlucea.
Id D. Eduardo Tena Ibañez.
Id D. David Aparicio Gonell.
Id D. Valeriano Gonell Galindo.

Una vez constituido este Comité local, se procedió a levantar la presente acta que firman todos los presentes y que se remita copia literal certificada al Comité provincial de Defensa Especial en cumplimiento del mencionado Decreto y de todo ello como secretario certificado. Feliciano Colomer=Valeriano Gonell=David Aparicio=Lucas Portillo=Eduardo Tena=Juan Fabra=Rubricados.

Y para que conste y su remisión al Comité provincial del ramo, expido la presente en Chodos a tres de Noviembre del mil novecientos treinta y siete.

P. S. M.

El Secretario



Feliciano Colomer

Juan Fabra